

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE PUENTE HNOS. S.A. DEL 25 DE ABRIL DE 2025

Convóquese a los Sres. Accionistas de **Puente Hnos. S.A.** (en adelante la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Tucumán 1, Piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de abril de 2025 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultado de Ganancia o Pérdida y otros resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, sus Notas explicativas, la Reseña Informativa de acuerdo a lo prescripto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los Informes de los Auditores y la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 7) Consideración de la remuneración del Auditor Externo.
- 8) Fijación del número de Directores y designación.
- 9) Designación miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2025 y que finaliza el 31 de diciembre de 2025.
- 11) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

PUENTE

desde 1915

Gestión Patrimonial & Mercado de Capitales

Finalmente, se deja constancia que los dos accionistas de la Sociedad han comprometido su asistencia. Dado que ambos representan el 100% del capital social y votos de la Sociedad, y se han comprometido a votar de manera unánime, se prescindirá de las publicaciones legales de la convocatoria a asamblea en tanto las decisiones sean adoptadas por unanimidad conforme a lo dispuesto en el artículo 237 in fine de la Ley N° 19.550 General de Sociedades.

Tomás González Sabathié

Puente Hnos. S.A.

Responsable Titular de Relaciones con el Mercado